

**BIBLIOTECAS
Y
ODS**

**1 FIN
DE LA POBREZA**



**ACTUALIDAD
DE LA
ASOCIACIÓN**



5
REUNION NACIONAL
DE BIBLIOTECARIOS



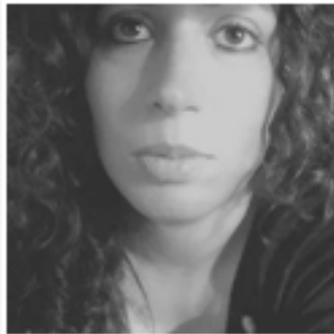
BO

LE

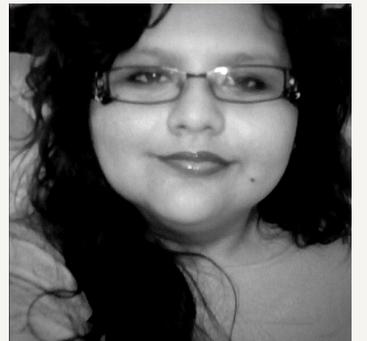
TÍN



**STELLA
MARIS
FERNÁNDEZ
ENTREVISTA**



**BIBLIO
X
BIBLIO**



**Nuestra Visión,
Nuestro Futuro**

#IFLAGlobalVision



**CONOCER
BIBLIOTECAS**

ABGRA

Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina

PRINCIPAL

Editorial

Por **María silvia Lacorazza**

pág. 2



50 Reunión Nacional de Bibliotecarios

Por **Marcela Scondras**

pág. 3

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo 1: Erradicar la Pobreza en todas sus formas.

Escribe **Erica Mogdans**
pág. 4

Caso Misiones: Biblioteca Popular Posadas

Escriben **Laura Abián y Norma Wionczak**
págs 5 y 6

LABOR PROFESIONAL

Conocer Bibliotecas

Archivo Histórico Enrique Puccia

Escribe **Santiago Gómez**
págs 7 y 8

Biblio x Biblio REFBIPAR

Jully Zurita Granda Andrea Bogado

pág. 9

Entrevista



Stella Maris Fernández

págs 10,11 y 12

ACTUALIDAD DE LA ASOCIACIÓN

Subcomisiones

Resumen de actividades y propuestas.
págs 13 y 14

Socios

pág. 15

Audiovisual

Video de la 50RNB
pág. 17

EDITORES GENERALES

María Silvia Lacorazza
Carolina López Scondras

SUBCOMISIÓN PRENSA Y DIFUSIÓN

Natalia Gutiérrez
Julio Melián
Alejandro Moray

AUDIOVISUAL

Javier Pernas
Fernando Morón

DISEÑO EDITORIAL

Victoria Buratti
Jessica Castaño

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

Marcela Scondras, Erica Mogdans, Laura Abián, Norma Wionczak, Santiago González, Jully Zurita Granda, Andrea Bogado.

SUSCRIPCIONES

info@abgra.org.ar

EDITORIAL



POR MARÍA SILVIA LACORAZZA
Presidenta de ABGRA

Con enorme alegría presentamos a nuestros socios una nueva aparición del Boletín de ABGRA. Es nuestro deseo que disfruten su nuevo formato y diseño, así como también, la nueva impronta profesional de nuestra estimada Carolina López Scondras, vicepresidenta de la Asociación y coordinadora de la Subcomisión de Prensa y Difusión.

Todavía continúa el clima de festejo y camaradería vivido en la 50° Reunión Nacional de Bibliotecarios, bodas de oro que marcan un hito en el colectivo profesional. Entre los ejes temáticos abordados en el encuentro se destacaban los 17 ODS de la Agenda 2030 y damos cuenta de los mismos con la nota de nuestra colega Erica Mogdans y la de la Biblioteca Popular Posadas: la biblioteca de los chicos de la calle, revelando su verdadera misión como biblioteca: “democratizar el acceso a los bienes culturales”, escrita por sus bibliotecarias Laura Abián y Norma Wionczak.

En la columna "Conociendo Bibliotecas" se presenta una nota al Archivo Histórico Enrique Puccia, donde de manera libre y gratuita se accede a diferentes colecciones de la biblioteca, hemeroteca, fototeca y a la obra de Puccia. Su autor es Santiago Gómez, estudiante de la carrera en el Instituto de Formación Técnica Superior N° 13, nos enorgullece que jóvenes profesionales colaboren con este Boletín y se comprometan en la acción por sostener proyectos que benefician a la comunidad.

Los informes de las Subcomisiones de trabajo son para que se conozca qué actividades realizan y sepan de su existencia, en esta ocasión las de Capacitación, Prensa y Difusión, Populares, Comunicación y RRPP y Legislación-PIAILE; los invitamos a que se sumen a colaborar en la subcomisión que más les interese.

La sección "Biblio x Biblio" es una manera rápida de conocer colegas y servicios que pueden compartir recursos; los animamos a enviar sus sugerencias.

Y por último, la sección "Entrevista" está especialmente dedicada como homenaje a nuestra apreciada colega Stella Maris Fernández, quien nos ha dejado un gran legado como docente, bibliotecaria, presidenta de ABGRA y miembro del Comité Permanente de IFLA-LAC; su ejemplo inspira a esta Comisión Directiva para retomar las reuniones nacionales en las diferentes provincias de nuestro país.

Queremos decirles que estamos trabajando para fortalecer la Asociación, sumar actividades, apoyar a los socios y hacerlos sentir parte, por lo que estamos muy felices de sumar más colegas en cada reunión y ¡esperamos que cada vez seamos muchos más!

Hasta pronto.
María Silvia Lacorazza

50 REUNIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS

RETOMANDO EL ESPÍRITU DE LOS '50

POR MARCELA SCONDRAS
Vocal Titular 1 de ABGRA



En la Ciudad de Buenos Aires, entre el 24 y el 26 de abril, tuvo lugar la 50 Reunión Nacional de Bibliotecarios.

La inauguración se realizó en el Centro Cultural Kirchner y los encuentros por especialidades tuvieron lugar, nuevamente, en bibliotecas: la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, la Biblioteca del Congreso de la Nación y el Palacio Sarmiento, sede de la Biblioteca Nacional de Maestros.

Más de 600 bibliotecarios provenientes de 20 provincias argentinas y de 13 países pudieron acceder a las 107 ponencias y disertaciones que dieron fe del interés que el colectivo profesional tiene por los temas que hacen a su quehacer laboral.



Por otra parte, atentos a las dificultades y costos de viajar al encuentro, este año pudieron verse en línea y en vivo las Jornadas de Bibliotecas Públicas, el Seminario de Bibliotecas por la Paz y las Jornadas Parlamentarias.

El viernes 27, en las instalaciones de la Asociación, se dictó un taller de extensión bibliotecaria a cargo de María Héguiz (Asociación Civil Argentina Narrada).

Todas las actividades transcurrieron en un clima de franca cordialidad.

Es de destacar que la elección de esos espacios viene a retomar el espíritu que inspiró los primeros encuentros, allá por los años '50.

"Deseamos que esta reunión sea un encuentro para brindar lo mejor de nosotros mismos, para trabajar por un sector bibliotecario unido".

María Silvia Lacorazza
Discurso de Apertura



Toda la información de la 50 RNB **aquí**

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE | LUGAR:MISIONES



Erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad. Si bien la cantidad de personas que viven en la extrema pobreza disminuyó en más de la mitad entre 1990 y 2015 (de 1.900 millones a 836 millones), aún demasiadas luchan por satisfacer las necesidades más básicas.

LAS BIBLIOTECAS Y SU ROL SOCIAL

POR ERICA MOGDANS

Bibliotecaria, Biblioteca Pública de las Misiones

Vocal Suplente 2 de ABGRA



Descubrir un libro que hace sonreír, llorar, abrir los caminos, es uno de los fundamentos de las Bibliotecas, y somos los bibliotecarios quienes debemos ver y ofrecer este mundo de monstruos, hadas, brujas, colores, olores a los usuarios que se acercan a ellas.

Los cuentos de ficción desarrollan la imaginación, viven otros mundos, crean desde esa perspectiva un mundo interior paralelo que los motiva a cambiar su forma de vida y a entender que existen otras formas más agradables.

Cuando vemos ingresar a nuestra institución a un niño, descalzo,

asustado, significa que ese lugar de lectura que busca es el escape a una vida difícil y de carencias.

Implicar a las bibliotecas como actores sociales de cambio, es lograr que se involucren en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

“Cuando se lee, están dedicados a su vida interior, elaboran, construyen al mismo tiempo un mundo habitable.”

(Leer el mundo: Experiencias actuales de transmisión cultural / Michele Petit .-- Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2015)

Tal el caso de la Biblioteca Popular Posadas, con más de 100 años de trabajo en la ciudad misionera. Esta institución ubicada en el centro es el lugar de contención de niños que viven en situación de calle y que muchas veces ingresan con la única finalidad de descansar en un ambiente fresco, limpio y agradable.

Allí escondidos entre páginas de libros, hojean, leen, hacen que leen y duermen, son los bibliotecarios quienes conocen sus necesidades y brindan esa escucha desde el ser que abre un camino y un panorama distinto a esas personitas que salen de la biblioteca sabiendo que fueron tenidos en cuenta.

Conocer que existen otros mundos posibles, otras oportunidades de formación, a través de la información, permite que estos usuarios apunten a mejorar su calidad de vida.

La educación desde ese ámbito de lectura propone a los usuarios que existen posibilidades para todos, que no importa su origen, para mejorar su vida futura.

“La Educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo” (Nelson Mandela)

Esa es la función primordial hoy de las bibliotecas, erradicar la pobreza, fomentar la paz justicia, calidad en educación y son posibles con el compromiso de los agentes involucrados en el trabajo.

ODS: MISIONES

LA BIBLIOTECA POPULAR POSADAS

LA BIBLIOTECA DE LOS CHICOS DE LA CALLE.



POR LAURA ABIÁN
Área Infantil de la Biblioteca Popular Posadas.
lauraabian@arnet.com.ar



POR NORMA WIONCZAK Área Procesos Técnicos, Conservación y Restauración de la Biblioteca Popular Posadas.
normawionczak@gmail.com

La Biblioteca Popular es una institución centenaria que acompañó el devenir histórico de la ciudad de Posadas. Las nuevas demandas y los nuevos actores nos han enfrentado a problemas no necesariamente tan nuevos: la relación con la cultura letrada. Somos conscientes que quien accede a ella corre con ventaja por sobre quienes no tienen esa oportunidad.

cuando comenzaron a venir tuvimos que enseñarles que no había que correr, ni pegarse, ni pelear y, menos que menos, gritar.

No nos consideramos ni guardianes ni depósito de libros. No nos interesa cuidar los libros en el sentido de no dejarlos circular y ser leídos, ya sea por motivos de preservación o económicos. Sabemos que el papel de las bibliotecas populares es el de balancear aunque sea un poquito la inequidad en el reparto de los bienes simbólicos de nuestra sociedad. Es por eso que nuestras puertas se abren cada vez más y que nuestros libros y actividades se vuelcan cada vez más a la calle y la gente. El día a día de la Biblioteca Popular nos obliga a revisar y repensar muchos de los supuestos teóricos de la Bibliotecología. Nos enfrenta de lleno a problemas que escapan a la formación del bibliotecario, como la atención de niños que viven en la calle, de niñas alojadas en hogares de tránsito por situaciones judiciales, las actividades de extensión realizadas en los lugares no tradicionales (servicios de lectura en cárceles, hospitales, asilos de ancianos, etc.).

La realidad es mucho más compleja y debemos intentar responder a esta nueva demanda.

Vemos que el bibliotecario no está preparado para responder adecuadamente a las demandas específicas de estos grupos de riesgo, porque no hace a su formación y además no es su área de trabajo.

La apertura de nuestra institución ha hecho que actores sociales que normalmente no circulan por los espacios de la cultura letrada se acerquen e ingresen a la biblioteca: los chicos de la calle. Desde octubre del año pasado (2014) un grupo de alrededor de 12 chicos vienen cotidianamente a hacer uso de nuestras computadoras, dibujan, leen (poco y nada porque varios no saben hacerlo) y se quedan en nuestro sector infantil. No es fácil, todos seguramente estarán contentos porque suceda esto pero la realidad es mucho más compleja ya que debemos intentar responder a esta nueva demanda y seguir sosteniendo la calidad de atención para aquellos lectores y usuarios habituales.



Situación que se ha vuelto problemática por varias cuestiones. Estos chicos no están institucionalizados de ninguna manera; es decir, su relación con las instituciones que a lo largo de su corta vida han intentado contenerlos ha sido la de la fuga. No van a la escuela, no van a los Hogares de Tránsito existentes, rehúyen de su propia familia... son como reflejos inasibles de un niño difuso. Sin embargo, vienen cotidianamente a la Biblioteca.

LA BIBLIOTECA POPULAR POSADAS

LA BIBLIOTECA DE LOS CHICOS DE LA CALLE.

¿Qué hacen en la biblioteca? Juegan con la computadora, dibujan y muy esporádicamente miran algún libro. A veces también duermen en los almohadones del sector infantil. Usan el espacio.



Cuando comenzaron a venir tuvimos que enseñarles que no había que correr, ni pegarse, ni pelear y, menos que menos, gritar. A veces vienen sucios, con mal olor y sin dormir. Su presencia nos ha traído complicaciones diversas. Muchos socios y lectores en sala se resisten a que estén ahí, piensan que tienen que estar en sus casas o en la escuela o, en la gran mayoría de los casos, en algún instituto de menores. Les molesta el ruido que provocan, el movimiento... esto está íntimamente relacionado con una limitación de nuestra biblioteca: el poco espacio. De hecho ha generado profundas reflexiones y críticas entre el personal de la biblioteca y también de los miembros de la Comisión Directiva.

¿Qué debe hacer un niño en la biblioteca? ¿qué esperamos que haga? ¿hay que hacer diferencia entre un niño de clase media y uno de la calle al momento de atenderlos y brindarles el espacio?

¿Nos sirven los marcos teóricos de la formación de usuario para su caso particular? ¿Qué conceptos, conocimientos y prácticas de nuestra propia formación profesional nos auxilian?

A su vez, esta situación que se da en el interior de nuestra institución es un reflejo de lo que sucede a nivel social. Hay algo que sabemos con certeza: no los vamos a echar. Intentamos por todos los medios ayudarlos, dentro de nuestras posibilidades, a sabiendas que no los vamos a sacar de la calle ni le vamos a salvar la vida. Pero sí sabemos que tienen el mismo derecho que el resto de los usuarios a entrar y permanecer en la biblioteca.

Atañe a la formación de usuarios, pero también atañe a la humanidad de cada uno, a la paciencia y la comprensión.

Atañe a la formación de usuarios, pero también atañe a la humanidad de cada uno, a la paciencia y la comprensión; que son elementos indispensables para cualquier bibliotecario que desempeñe funciones en una biblioteca popular. De algún modo, y aquí aventuramos hipótesis, la biblioteca es como una casa, un verdadero hogar de

tránsito... ellos pasan y se van. Pero regresan cada nuevo día, aún no sabemos bien qué encuentran en estas paredes repletas de libros y de historias. Suponemos que mucho tiene que ver el trato que reciben. Aquí cobra relevancia la figura del bibliotecario como mediador, es quien le abre las puertas al niño, en este caso, para entrar y le permite a éste apropiarse del espacio obedeciendo mínimas reglas de convivencia.

Compartimos la mirada de Ana Dobra en cuanto piensa a las bibliotecas populares como espacios colectivos: *“en cada localidad y barrio emerge como uno de esos lugares colectivos- tal vez el único de frecuentación amplia y gratuita para todos los gustos, edades y públicos- que brinda posibilidades de contención familiar, de aprendizaje y de encuentro inevitable con materiales impresos y no impresos y con actividades culturales diversas”*. Y es entonces donde se revela nuestra función, que sigue siendo casi la misma desde hace más de cien años: democratizar el acceso a los bienes culturales. Y como sostenía León Naboulet en los albores de nuestra institución, buscamos que la biblioteca sea “verdaderamente popular”. Seguiremos abriendo las puertas para que los chicos vengan a leer y a jugar.

**EN LAS
REDES**



BibliotecaPosadas

CONOCER BIBLIOTECAS



ARCHIVO HISTÓRICO ENRIQUE PUCCIA

POR SANTIAGO GÓMEZ
Estudiante de Bibliotecología en el
IFTS 13 CABA
sigomez86@gmail.com



Barracas enamora a quien la conoce. Y para conocer la historia y las tradiciones de este barrio porteñísimo el lugar indicado es el Archivo Histórico “Enrique Puccia”. El mismo fue creado a instancias del renombrado historiador porteño que, preocupado por la desaparición de gran parte de su material de estudio en 1988 decide confiar en la Asociación Fraga (California 1925) el resguardo de su patrimonio histórico con el sueño de crear un archivo disponible a la consulta de quien quiera utilizarlo.

Hacia allí se dirigen estudiantes e investigadores de todos los niveles educativos; realizadores artísticos (diseñadores de decorados para clips musicales, artistas plásticos,

escritores, etc.) y vecinos del barrio y la ciudad para reencontrarse con la memoria material y la identidad cultural barraquense.

Este centro de documentación, al que se puede consultar y asistir de manera gratuita, cuenta con un acervo amplio y organizado en:

- BIBLIOTECA en la que se destacan: la obra editada de Enrique Puccia; un gran fondo bibliográfico sobre la historia de los barrios porteños – principalmente Barracas- y de la Ciudad en general.

Es protagonista el tango -historia, sociología, literatura lunfarda-. También pueden consultar Tesis universitarias y de nivel terciario que tienen a Barracas como tema principal.



Actualmente estudiantes de la Tecnicatura en Bibliotecología están realizando una pasantía colaborando en la catalogación y clasificación de la biblioteca.

- FOTOTECA una de las perlas del Archivo, con material gráfico clasificado según temáticas y actividades que son patrimonio de Barracas y la Ciudad. Se puede consultar en soporte físico o digital.
- HEMEROTECA donde se conserva una extensa cantidad de recortes periodísticos, diarios y publicaciones seriadas locales -y nacionales- desde el último tercio del siglo XIX hasta la actualidad.
- PRODUCCIÓN DE OBRA DE ENRIQUE PUCCIA organizada en carpetas que contienen textos manuscritos y mecanografiados donde el historiador recopilaba el resultado de sus investigaciones.

No sólo cuenta con mesas de trabajo y con computadoras para facilitar la labor de quienes concurren, nunca falta un cafecito o un mate – acompañado de algo rico- para que los investigadores tengan una amena permanencia.

Además, el Archivo Puccia auspicia y colabora en proyectos culturales en todas las áreas que tengan como objetivo la posibilidad de enriquecer y fortalecer el patrimonio tangible e intangible de los vecinos.

Todos los colaboradores que se encargan de la puesta en valor del Archivo son miembros de la Junta de Estudios Históricos de Barracas que en este 2018 cumple 50 años de existencia y trabajo comunitario ininterrumpido.

Para consultar a este centro de documentación y convenir día y horario de asistencia al mismo: archivopuccia@hotmail.com

LA CONSULTA Y LA ASISTENCIA SON TOTALMENTE GRATUITAS.

Cualquier contribución para sostener las actividades del proyecto son bienvenidas.

¿QUIÉN FUE ENRIQUE PUCCIA?

Se destacó como escritor, historiador y disertante. El Día del Historiador Porteño se celebra el 14 de noviembre en conmemoración de su fecha de nacimiento en 1910.

EN LAS REDES



[archivohistoricopuccia](https://www.facebook.com/archivohistoricopuccia)



[archivopuccia_af](https://www.instagram.com/archivopuccia_af)



BIBLIO X BIBLIO

En nuestra profesión solemos concentrarnos en nuestra especialidad (la Reunión Nacional dividida por Jornadas es un excelente ejemplo) pero de esta manera nos perdemos la posibilidad de conocer las herramientas que desarrollan y utilizan otros colegas. Esta sección presenta la posibilidad de compartir los recursos para ofrecer mejores servicios a nuestros usuarios.

Jully Liliana Zurita Granda

BIBLIOTECARIA
Biblioteca del Congreso de
la Nación - CABA

zulili200964@gmail.com



La Refbipar (Red Federal de Bibliotecas Parlamentarias) es una base de datos que pertenece a la Dirección Servicios Legislativos, de la Biblioteca del Congreso de la Nación. Contiene normas nacionales de carácter general como Leyes, decretos, resoluciones, disposiciones, Comunicaciones del BCRA, actualizada de manera continua. Contiene además normativa del Mercosur y legislación provincial histórica.

Al momento cuenta en total con 232.574 normas jurídicas cargadas para consulta.

La base ofrece una síntesis de la norma, acceso al texto oficial publicado en el Boletín Oficial y se puede ver el trámite parlamentario.

X

RED FEDERAL DE BIBLIOTECAS PARLAMENTARIAS (REFBIPAR)

Tiene actualizaciones y la relación con otras normas jurídicas. Además ofrece una búsqueda simple: número de norma, fecha, tema, tesaurus, firmante, organismo, nombre, palabra, publicación y búsqueda avanzada: lugar, norma, número, fecha (desde - hasta), firmante (hasta nivel de subsecretario), organismo, tema/tesaurus, palabra en título o síntesis, publicación, número y fecha y buscar. También hay Asistencia de Búsqueda va explicando paso a paso cómo buscar orientado a los usuarios (legisladores, abogados, investigadores, estudiantes de abogacía y público en general).

Andrea Bogado

BIBLIOTECARIA
Biblioteca del Instituto
Terciario: CENT 11 -
Tierra del Fuego

Facebook: /andreasbogado



"Esta herramienta podemos utilizarla para los usuarios del nivel terciario. Por un lado con profesores que quieren trabajar la formación ética y ciudadana dentro de la cátedra desarrollo local en la carrera gestión sociocultural. Allí podemos asesorar para acceder a la normativa. Por otro lado, en la tecnicatura de Bibliotecología dentro de la currícula existe la materia reglamentación, por lo tanto esta herramienta propia de las bibliotecas jurídicas es un gran hallazgo."



ENTREVISTA



STELLA MARIS FERNÁNDEZ

Stella Maris Fernández (1924 - 2018) era profesora en Letras, graduada con diploma de honor y bibliotecaria recibida en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Fue docente de bibliotecología en la Biblioteca Nacional y en la UBA y fue Directora de Investigaciones Bibliotecológicas y Tesis Doctorales.

Formó parte de diversos colectivos (ABGRA, CIB, INIBI, SIB) y durante su carrera disertó y escribió artículos en el marco nacional e internacional. Trabajó en CONABIP con las bibliotecas populares y se desarrolló como miembro y asesora especial del Newsletter de la oficina regional, IFLA/LAC.

La siguiente entrevista es un extracto de una realizada en 2011 que se puede ver completa en

<http://www.ccinfo.com.ar/v2/archivo/entrevista-a-stella-maris-fernandez/>

En virtud de mi condición docente fui inspectora de establecimientos y de educación. Como bibliotecaria en la función o relacionada con la Bibliotecología dicté cátedras de Técnicas de Trabajo Intelectual, Historia del Libro y de las Bibliotecas, Metodología de la Enseñanza de la biblioteca, en la Facultad de Filosofía y Letras; y la materia Introducción Bibliotecario e Historia del Libro y de las Bibliotecas, en la reciente Escuela de Bibliotecarios de la Biblioteca Nacional. Además, dicté cátedras también en un instituto de Mar del Plata, en donde viajaba los viernes a la noche y daba clases los sábados a la mañana, llegando a veces los alumnos hasta buscarme a mi casa, que yo estaba dormida.

En la formación bibliotecaria, después de ejercer la docencia durante muchos años, fui designada directora del Centro de Investigaciones

Bibliotecológicas, centro de investigación que en 1967 había dirigido o había tenido como directora a la gran figura de la Bibliotecología argentina que fue Josefa Sabor (Pepita). Ese centro, que estuvo primero establecido en Independencia cuando se hizo la mudanza de la Facultad, cuando yo estuve al frente del mismo, estaba en 25 de Mayo. Estando yo en 25 de Mayo, se celebraron las bodas de plata de CIB. En esa oportunidad, organicé un acto en el centro con la intervención del que era entonces el Decano Luis Yañez, y otorgamos a Josefa Sabor en reconocimiento una medalla de oro, y colocamos un placa en el centro para recordar a la directora, la magnífica directora y excelente bibliotecaria, que fue Josefa Sabor. Ese centro se mudó de la biblioteca a la Facultad en Puán 280.

Allí, realicé numerosas reuniones, y conferencias en las que participaban también graduados, algunos de los graduados de la carrera, Carlos Córdoba, p.ej., y en una institución que tuve a la vez el honor de recibir a otra gran figura de la bibliotecología argentina, a Carlos Víctor Penna, ya jubilado que estaba en los EEUU. , y vino a visitarme en Buenos Aires.

Fui designada miembro del Comité de América Latina y el Caribe de la Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias (IFLA); a raíz de lo cual, creo que asistí como a 25 congresos que IFLA realiza anualmente.

Por supuesto todo después de haber averiguado perfectamente la situación del país, en cuanto alojamiento, posibilidades que ofrece.

STELLA MARIS FERNÁNDEZ

Es todo un esfuerzo tremendo, pero eso dio la oportunidad de conocer muchos países, de conocer muchos bibliotecarios, sobre todo me conectó con muchos bibliotecarios de América Latina, especialmente de México, de Brasil, de Chile, bueno, de Colombia, de Venezuela y tengo justamente muy buenos vínculos con todos ellos.

Por otra parte, la Oficina Regional de América Latina me nombró Asesora especial de la revista que publica la Oficina, el newsletter.

Además fui miembro también de la CONABIP, Comisión Nacional de Bibliotecas Populares justamente en el momento en que se convirtió en la gran CONABIP, no en la comisión que había formado Sarmiento y digo grande, no para desmerecer lo de Sarmiento que fue fundamental, sino por el hecho de que en ese momento, cuando estoy ahí como miembro, hicimos algo muy especial.

Queríamos la ley de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Para conseguir que fuera aprobada, conseguimos que todas las bibliotecas populares del país mandaran al Congreso cartas pidiendo que fuera designada la ley.

Una ley que en un momento, eso ahora se perdió, le otorgaba a la CONABIP un buen rendimiento económico porque le correspondía de los juegos, de todo ese tipo de instituciones, lo que implicaba una gran suma para la CONABIP, para poder con eso apoyar a las bibliotecas populares del país. Por supuesto eso la hizo muy apetecible. Y parte de esos recursos se perdió. Además, fue muy interesante ese momento por la forma de participación de todas las bibliotecas populares del país apoyando a la CONABIP en su pedido y porque y porque eso me hace acordar a otra cosa en la que yo también participé, que no tuvo que ver con lo bibliotecario si no con la educación.

"Queríamos la ley de la comisión Protectora de Bibliotecas Populares."

Cuando era Inspectora Nacional de Educación empezamos a luchar por la jubilación del 82% y se constituyó un grupo que se llamaba "los no convocados". Eramos todos inspectores de las distintas ramas de la educación, técnica, media, agropecuaria, etc. , que justamente por el hecho de ser inspectores de educación teníamos una fuerza que fue la que movilizamos para lograr la ley.

Y esa fuerza, consistió en que a los colegios donde íbamos, que visitábamos los que hablábamos les decíamos al rector: pida a todos los profesores del establecimiento una carta solicitando la jubilación del 82%, recoja esa correspondencia, mándela al Congreso. Fue esto tan importante, que además, no terminó sólo así, nosotros íbamos a visitar a cada uno de los diputados y senadores de todos los partidos. Conocíamos todos los interiores del Congreso. Pero fue, y por eso llama la atención siempre lo recuerdo, tan potente ese esfuerzo que Clarín sacó un día un dibujo del Congreso, comentando que la cúpula se levantaba por la cantidad de cartas que recibían de todo el país y que los administrativos estaban desesperados porque no sabían que hacer con todo eso, pero logramos el 82%. Claro que ahora está todo eso en discusión, pero la ley salió. Salió como a la 1 de la mañana. Me acuerdo que estaba en el Congreso y no conseguían reunirse antes.

Como bibliotecaria me desempeñé un año en el Museo Etnográfico, cuando voy a hacer la carrera de bibliotecarios era director el doctor Cortazar por eso decidí hablar con él, porque la carrera tenía Catalogación, Clasificación, Referencia, Bibliografía, Administración Bibliotecaria

STELLA MARIS FERNÁNDEZ

y una introducción magnífica que daba Raúl Cortazar, otra bella persona, era director de la biblioteca central y quien había empezado a dar un nuevo rumbo a la Escuela de Bibliotecarios, porque había sido creada en 1922 por el decano Ricardo Rojas con Ravnignani y habían hecho un primer plan de estudios, pero en esa carrera se exigía el título de Letras.

En cambio Cortazar, que ya había hecho contactos con Estados Unidos, empezó por colocar las materias, no las lenguas muertas sino el Alemán, el Inglés, el Italiano, es decir una lengua sajona y una lengua latina. Había puesto también mimeografía, no algo que tiene que ver, Paleografía por un lado y había incorporado otra materia que tiene que ver con la filmación. Es decir, se le había dado otro carácter. Bueno, empiezo la carrera, llego a la última materia. Claro, yo tenía mucho trabajo en colegios, dictaba clases todo el tiempo y además estaba haciendo la carrera, doy las materias pero me faltaba la que para mí era la más interesante, Historia del Libro y de las Bibliotecas, y digo << la voy a dar en marzo. No la voy a dar a fin de año >>.

Cuando hablo con Cortázar, él me dice “no, yo quiero que usted la dé, que la dé ahora porque yo espero nombrarla para el año que viene como encargada del curso de la materia Historia del Libro y de las Bibliotecas”. Así fue como di la materia y terminé la carrera.

Pero empiezo mis inicios como docente en la Facultad, como docente en la parte bibliotecaria. Después de Cortazar hubo un período, casi en que se dejó morir la carrera, y en 1955 Josefa Sabor asume la dirección de la carrera y le da el impulso y la convierte en una de las carreras más importantes de América Latina. Le da el sentido humanístico con materias como Introducción a la Historia, la Filosofía, a las Letras, a las Artes.

"El sentido humanista es el que la carrera debiera seguir teniendo y conservar".

Es decir, para mí fue uno de los planes mejores, porque fue humanista porque es el sentido que la carrera debiera seguir teniendo y conservar.

Después de ella vino Roberto Juárez, mantuvo el sentido cultural y humanista. Lamentablemente después con los sucesivos directores de carrera y el nuevo plan que se inicia, se fueron sacando muchas de esas materias. Se perdió el sentido de lo que debería ser el verdadero bibliotecario. Para mí, hoy es una carrera de tipo técnico más que una carrera de carácter universitario, en la que ha tenido mucho que ver la tecnología y todo va con la tecnología, pero no está el amor al libro y esa formación cultural que antes tenía.

"En la época en que todavía ABGRA hacía reuniones de bibliotecarios en el interior de país; cosa que para mí era muy positiva."

Voy a criticar otra cosa. Yo también fui presidenta de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina en la época en que todavía ABGRA hacía reuniones de bibliotecarios en el interior de país, cosa que para mí era muy positiva.

Después, claro por razones económicas que se relacionan con la Feria del Libro y vienen los espacios siempre las reuniones de bibliotecarios se hacen aquí y se pierde contacto con el interior. Porque al interior, vienen si, pero les resulta costoso, no les dan siempre las vacaciones, tienen que pagarse todo y no se conoce lo que está pasando allí.

Yo en eso aprecio mucho como funciona la Asociación de Bibliotecarios de México, que hacen en distintos lugares.

Es lo mismo que hacía IFLA de ir a los distintos países y conseguir que la gente de todos los países se comuniquen entre ellos y se conozcan para ver cual es la realidad en cada uno de esos países.

SUBCOMISIONES



CAPACITACIÓN

Coordina: Nelly Durand
capacitacion@abgra.org.ar

A partir del 1° de Junio comenzaron los cursos a distancia ofrecidos por ABGRA para favorecer la capacitación permanente de nuestros profesionales.

El primer curso incorporado en el Campus Virtual es “Lectura y Narración social: un espacio para la extensión bibliotecaria”, dictado por la reconocida María Héguiz y orientado a la Narración social como herramienta fundamental para generar empatía y comunidad. *“La voz del bibliotecario no es actuación. Su voz Informa para acercar, incluir, compartir, emocionar, revelar, pensar con el otro”*, expresa cálidamente Héguez.

Nuestra profesión, orientada a la información, exige la actualización permanente. Así como avanzan y cambian las formas de comunicación, somos los bibliotecarios los que tenemos que estar a la altura y ser permeables para generar nuevos servicios. En un país tan grande, de tanta distancia entre una punta y la otra, la capacitación profesional permanente parece una utopía. Sin embargo, gracias a la tecnología, ABGRA cumple con uno de sus objetivos principales: generar herramientas para jerarquizar a nuestros profesionales.

El cronograma de cursos incluye además los siguientes cursos virtuales: Introducción a RDA, Seguridad e Higiene y KOHA para principiantes. **Informes e Inscripción <http://www.abgra.org.ar/cursos.html>**



PRENSA

Coordina: Carolina López
Scodras
carodras@gmail.com

Buscamos desde la subcomisión de prensa romper los límites de tiempo y espacio para lograr un verdadero acceso regional para la capacitación permanente y el intercambio profesional en beneficio de nuestro colectivo.

Durante la realización de la 50 Reunión Nacional de Bibliotecarios y atentos a las dificultades de traslado, estadía y en muchas ocasiones de permiso para asistir, buscamos que todos los colegas puedan participar de alguna manera del evento y puedan ver desde su computadora o teléfono algunas de las tantas jornadas. Gracias a la inteligencia colectiva y el apoyo de diferentes instituciones logramos compartir el Seminario IFLA-BCN y el Encuentro de Bibliotecas Universitarias a través de la Biblioteca del Congreso de la Nación. Puede verse **aquí**.

Además fue posible transmitir el Segundo Encuentro de Bibliotecas Públicas gracias al aporte del Colegio Profesional de Bibliotecarios de San Juan y la Dirección General del Libro y la Lectura.

La cobertura gráfica fue realizada en conjunto con las áreas de prensa de la Biblioteca Nacional de Maestros y la Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

Con la idea de visibilizar el trabajo profesional y las instituciones, ABGRA participó de programas radiales en la Ciudad de Buenos Aires generando lazos con periodistas en el marco de la Feria Internacional del Libro, posicionándonos como fuente de información ante temas relacionados con la industria editorial y la búsqueda de información general.

SUBCOMISIONES



POPULARES

Coordina: Eduardo Burattini
populares@abgra.org.ar

Desde que se asumió la nueva conducción de ABGRA, las Bibliotecas Populares hemos tenido voz y voto, hemos sido convocados a firmar una subcomisión específica para abordar sus temas puntuales.

A poco de andar comenzamos a realizar contactos con diferentes profesionales para ir conociendo la situación laboral (que no es la mejor) y se extiende a lo largo y ancho del País. Los profesionales en su gran mayoría no cuentan con un régimen laboral firme, ni cuentan con relación de dependencia por tanto desarrollan su labor como monotributistas contratados. En la mayoría de las provincias argentinas no se cuenta con leyes de promoción y protección de la labor profesional ni de fomento de dichas bibliotecas. Por otro lado, en donde hay legislación, esta se ignora o se cumple esporádicamente.

A pesar de estos avatares, hemos participado de la 50 Reunión Nacional teniendo como sede del 2° Encuentro de Bibliotecas Públicas y Populares en el Auditorio Jorge Luis Borges de la Biblioteca Nacional de la República Argentina contando con una gran afluencia de ponentes y de público, con la participación de profesionales y de autoridades de los organismos nacionales (CONABIP), provinciales y de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires (Dirección de Bibliotecas Públicas de CABA). Coordinaron las jornadas: Nancy Koller, Rosa Mercado y Javier Areco cuyos aportes aseguraron el éxito del encuentro.

Por último, dada la situación de atraso en los pagos por la que pasaban las bibliotecas populares del SISTEMA PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, la COMISIÓN DIRECTIVA DE ABGRA elevó a la SRA DIRECTORA carta de solicitud de pronta normalización de subsidios y además solicitó una entrevista para conversar sobre el sector. A días de presentada la misiva se hizo efectivo el pago de subsidios adeudados desde enero hasta marzo del 2018 respectivamente. Estamos a la espera de la reunión solicitada y esperamos que se mantenga la regularidad del aporte provincial que hace posible el pago del salario del bibliotecario.

¡ Gracias a todos!



COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Coordinan: Bárbara Krieger y
Nancy Koller
secretaria@abgra.org.ar

Se busca renovar la propuesta comunicacional de la Asociación, posicionar el nombre ABGRA como "marca" dentro de las organizaciones sindicales y entre los organismos del Estado, además de trabajar fuertemente los vínculos profesionales tanto locales como internacionales.



SUBCOMISIONES



SOCIOS

Coordina: Paulina Gamberg
socios@abgra.org.ar

¿Para qué asociarse?

Para ser parte de una Asociación Nacional que representa a los profesionales bibliotecarios en todo el país y que permite una voz colectiva fuerte que defienda los intereses de los bibliotecarios.

En el plano profesional nos permite tener acceso a información relevante a través de comunicaciones, oportunidades de capacitación, boletines electrónicos, eventos y un portal de comunicación siempre actualizado con información de interés para la profesión.

Asociarnos nos permite nutrirnos de las experiencias colectivas, intercambiar y aprender de manera permanente. No sólo yo: mi aporte fortalece a los todos colegas.

Por eso **gracias a los colegas que se suman a esta propuesta:**

Melisa Acevedo, Marías Caraballo, Eduardo Soria, Alicia López, María Cecilia Haro, María Magdalena Díaz, Laura Biazzi, Carla Celora, Gonzalo Gully de las Carreras, Andrés Reinoso, Luciana Condonancio, Walter Cuesta, Diego Alderete, Fernando López, Cristina Bengolea y Raúl Escándar.

¿cuáles son los beneficios?

- Fortalecer al colectivo profesional, jerarquizando el rol del bibliotecario/a.
- Participar en cualquiera de las actividades que organice la Asociación y en sus grupos de trabajo.
- Obtener tarifas preferenciales en cursos de capacitación, jornadas y talleres de ABGRA u otras instituciones que auspicie la Asociación.
- Disponer de necesitarlo de una asesoría legal y gremial.
- Formar parte de un mailing exclusivo de circulares que incluye novedades y ofertas de trabajo.

**+ Info para asociarse
AQUÍ**

SUBCOMISIONES



LEGISLACIÓN- PIAILE

Coordina: Nora Román
legislacion@abgra.org.ar

Nuestra subcomisión apunta al debate de la ley 11.723 de propiedad intelectual, el tratamiento de un estatuto profesional, código de ética, Tratado de Marrakech, y temas afines referidos a términos legales que afectan a nuestra profesión.

En la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) se desarrolló la 36ª sesión del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR). ABGRA remitió notas al Dr. Prof. Gustavo Juan Schötz y al Sr. Embajador Jorge Marcelo Faurie, Ministro de Relaciones Exteriores, representantes argentinos, donde solicitó el apoyo al Tratado internacional de excepciones y limitaciones al derecho de autor en favor de bibliotecas, centros de documentación, archivos y museos, a debatirse en el ámbito internacional.

Expuso la preocupación de las bibliotecas argentinas por la falta de excepciones a su favor en la legislación nacional de derechos de autor, el interés sobre el potencial Tratado y se solicitó que durante la reunión defienda el rol que desempeñan las bibliotecas, que se encuentra en riesgo por la falta de excepciones.

Por otro lado, se realizaron tratativas con el Dr. Jerónimo Vitti, Presidente de la Oficina Regional de IFLA LAC para resolver el pago de la membresía de la Asociación en IFLA.

ACCIÓN INTERNACIONAL

**Nuestra Visión,
¡Nuestro Futuro!**

#IFLAGlobalVision

Luego de la participación de María Silvia Lacorazza en el Taller de Visión Global organizado por IFLA en Valparaíso, Chile, en donde los líderes regionales confluyeron en un debate entorno a las reflexiones y oportunidades del sector, se realizará en Buenos Aires la réplica de dicho taller con colegas especialmente invitados para trabajar en pos de un debate local que refleje la identidad del sector bibliotecario argentino.

Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina

Paraná 918, 2° Piso - CP1017 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.abgra.org.ar

info@abgra.org.ar



AbgraOficial



AbgraOficial